

NOTA 1 - OPERACIONES

NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A. fue constituida el 12 de junio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio de el mismo año en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador. El objeto principal de la Compañía es prestar servicios de venta de alimentos preparados ya sea en restaurantes, o prestando servicios de banquetes, catering, delicatessen, servicio a domicilio y otros alternativos al área de comidas en general.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito sobre la venta de bienes fluctúa entre 15 y 45 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. Los inventarios en tránsito son registrados a sus costos de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

g) Propiedad, maquinaria y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

h) Activos intangibles

Medición en el momento del reconocimiento

Los activos intangibles se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Método de amortización y vidas útiles

El costo o valor revaluado los activos intangibles se amortizan de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de los activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Derechos de uso de marca	10
Derechos de uso de inmuebles	5 y 10
Programa de computo	5

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Retiro o venta de un activo intangible

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de un activo intangible es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

i) Obligaciones financieras

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones financieras se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período de la obligación financiera usando el método de interés efectivo.

j) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

k) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

l) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

m) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

n) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

o) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

p) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Efectivo por depositar	7.995	40.453
Bancos	6.733	55.997
Caja	13.480	11.207
Total	28.208	107.657

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Trajetas de crédito	157.913	48.488
Cientes no relacionados locales	-	1.836
	<u>157.913</u>	<u>50.324</u>
Provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(2.065)</u>	<u>(342)</u>
Total	<u><u>155.848</u></u>	<u><u>49.982</u></u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	(342)	(342)
Provisión del año	<u>(1.723)</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre	<u><u>(2.065)</u></u>	<u><u>(342)</u></u>

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Anticipo a proveedores	17.628	138.026
Compañías relacionadas	17.565	
Deudores varios	<u>12.381</u>	<u>3.978</u>
Total	<u><u>47.574</u></u>	<u><u>142.004</u></u>

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 6 – INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios en como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Suministros y materiales	18.346	27.865
Producto terminado y mercaderías	49.419	59.586
Total	67.765	87.451

NOTA 7 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, maquinaria y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de depreciación
	2013	2012	
	(en U.S. dólares)		
Depreciables:			
Instalaciones	497.791	343.921	10%
Muebles y enseres	163.493	96.204	10%
Equipos de oficina	3.110	1.675	10%
Maquinaria y equipos	328.705	246.809	10%
Equipos de computación	37.305	26.580	33%
Vehículos	25.806	25.806	20%
Otros	28.321	14.162	10%
Subtotal	1.084.531	755.157	
Depreciación acumulada	(408.639)	(290.462)	
Total	675.892	464.695	

El movimiento de propiedad maquinaria y equipos durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	464.695	437.975
Adiciones	329.375	98.054
Depreciación	(118.178)	(71.334)
Saldo al final del año, neto	675.892	464.695

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de los activos intangibles es como sigue:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de amortización
	2013	2012	
	(en U.S. dólares)		
Derechos de uso de marca	130.000	130.000	10%
Derechos de uso de inmuebles	114.105	114.105	10 y 20%
Programa de computo	43.371	9.700	20%
Subtotal	287.476	253.805	
Amortización acumulada	(126.283)	(85.353)	
Total	161.193	168.452	

El movimiento de propiedad maquinaria y equipos durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	168.452	128.254
Adiciones	33.671	64.827
Amortización	(40.930)	(24.629)
Saldo al final del año, neto	161.193	168.452

NOTA 9 – SOBREGIROS BANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2013 los sobregiros bancarios corresponde a los valores contables en exceso del efectivo en el banco, son exigibles a la vista.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

Institución Financiera:	Vencimiento	Porcentaje de interés anual	Diciembre 31,	
			2013	2012
			(en U.S. dólares)	
Financieras:				
Diners Club del Ecuador S.A.	nov-15	11,23%	67.689	104.292
Diners Club del Ecuador S.A.	abr-16	9,76%	82.629	-
Banco del Pichincha S.A.	may-15	11,20%	37.949	-
Total			188.267	104.292

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
(en U.S. dólares)		
Proveedores	202.917	179.789
Empleados	-	2.719
Provision regalías	-	21.320
IESS	13.507	7.296
Otras cuentas por pagar	-	17.074
Total	216.424	228.198

NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
(en U.S. dólares)		
<i>Impuestos activos corrientes:</i>		
Crédito Tributario de I.V.A.	36.544	-
Retenciones en la fuentes	51.720	55.219
Anticipo del impuesto a la renta	23.112	11.411
Total	111.376	66.630

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
<i>Impuestos pasivos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente del I.R.	22.284	19.830
Retenciones en la fuente del I.V.A.	7.819	1.773
I.V.A. por pagar	73.528	11.033
Impuesto a la renta por pagar (vease nota 18)	6.719	43.518
Total	110.350	76.154

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
	(en U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Reconocimientos de beneficios definidos	33,686	33,686
Pérdidas fiscales	142,958	142,958
	<u>176,644</u>	<u>176,644</u>
 Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	 22%	 22%
 Activo por impuestos diferidos,	 <u>38,862</u>	 <u>38,862</u>

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Larrocel S.A.	77.658	18.544
Patricia Bueno	44.640	18.183
Accionistas varios	82.534	190
Total	204.832	36.917

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 15 – REGALÍAS POR PAGAR

Un resumen de las regalías por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
El Corral Investments Inc.	-	135.476
Total	-	135.476

El saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponde a la regalías por pagar por la franquicia determinada en el “Contrato de Franquicia Internacional” celebrado entre El Corral Investments Inc. (Franquiciador) y la Cía. (Franquiciado), en el cual se establece en su Artículo 4.2 la cancelación equivalente al 4% sobre las Ventas Brutas

NOTA 16 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Provisión para jubilación patronal	33.868	28.683
Provisión para desahucio	7.980	5.003
Total	41.848	33.686

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	20.683	5.003	25.686
Incrementos al gasto del año (1)	5.000	3.000	8.000
Saldo al 31 de diciembre de 2012	25.683	8.003	33.686
Incrementos al gasto del año, neto	8.185	(23)	8.162
Saldo al 31 de diciembre de 2013	33.868	7.980	41.848

(1) Los incrementos del año 2012 fueron estimados por la Administración de la Compañía.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 17 - PATRIMONIO**Capital acciones**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 2.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a US\$532,000. Estos valores se reconocieron como aportes futuras capitalizaciones en base a:

- a) La Junta General de Accionistas del 6 de agosto de 2012 mediante actas aprobó que estos valores se consideren como aporte para futuras capitalizaciones.
- b) No se tiene previsto la cancelación de estos valores en el corto y mediano plazo.

La Administración estima que estos valores serán capitalizados durante el año 2014.

NOTA 18 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	(4.921)	138.959
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	-	(20.844)
Utilidad antes de impuesto a la renta	(4.921)	118.115
Amortización de pérdidas fiscales	-	(63.070)
Reversión de diferencias temporarias pasivas	-	121.397
Gastos no deducibles en el país	35.463	17.380
Remuneraciones a discapacitados	-	(4.613)
Base tributaria	30.542	189.209
Impuesto a la renta del año	6.719	43.518

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22% y 23% respectivamente, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% para el año 2013 y 23% para el año 2012, puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2010 al 2013.

NOTA 19 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

NOTA 20 – CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

Contrato Franquicia Internacional

En el mes de junio de 2007, El Corral Investments Inc. (franquiciador) y Negocios Internacionales B.W.B. S.A. (franquiciado) mantienen firmado un contrato de franquicia internacional, por medio del cual el franquiciador entrega el derecho, licencia y sus correspondientes obligaciones, durante el plazo de 10 años para utilizar el Sistema y las Marcas de restaurantes El Corral, únicamente en la República del Ecuador y bajo los términos establecidos en este contrato.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Por medio de este contrato el franquiciado se obliga al pago del 4% sobre las Ventas Brutas durante cada periodo de reporte, según "Otrosi al Contrato de Franquicia Internacional" firmado el 1 de enero de 2010.

Contrato de Concesión Comercial

La Compañía a firmado los siguientes contratos de concesión comercial:

- a) Inversión y desarrollo INVEDE S.A.: Contrato de concesión de uso de inmueble ubicado en el Centro Comercial "El Jardín Shopping Center" cuya concesión se da desde el 01 de julio de 2007 y vence el 31 de diciembre de 2015. El pago mensual por la concesión durante el año 2013 es de US\$5,247 y año 2012 por US\$5,093.
- b) DK Management Services S.A.: Contrato de concesión de uso de inmueble ubicado en el Centro Comercial "San Luis Shopping" cuya concesión se da desde el 01 de noviembre de 2009 y vence el 31 de octubre de 2020. El pago mensual se establece en base a la superficie del local comercial.
- c) DK Management Services S.A.: Contrato de concesión de uso de inmueble ubicado en el Centro Comercial "Quicentro Shopping" cuya concesión se da desde el 01 de noviembre de 2009 y vence el 31 de octubre de 2014. El pago mensual se establece en base a la superficie del local comercial.
- d) Fideicomiso Paseo San Francisco: Contrato de concesión de uso de inmueble ubicado en el Proyecto "Paseo San Francisco" cuya concesión se da desde el 29 de noviembre de 2011 y tiene una duración de siete años a partir de la fecha de suscripción. El pago mensual se establece en base a la superficie del local comercial.
- e) Ciudad Comercial El Bosque: Contrato de concesión de uso de inmueble ubicado en el Patio de Comidas del Centro Comercial el Bosque cuya concesión se da desde el 15 de diciembre de 2012 y tiene una duración de cinco años. El pago mensual se establece en base a la superficie del local comercial.
- f) Fideicomiso Paseo San Francisco: Contrato de concesión de uso de inmueble ubicado en "Paseo San Francisco" cuya concesión tiene una duración de siete años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial del Paso San Francisco. El pago mensual se establece en base a la superficie del local comercial.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, junio 4 de 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.
